CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO PARA LA CONCESIÓN 208. DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA REPOSICIÓN DEL AJUAR DOMÉSTICO DESTINADO A LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL AÑO 2025.

TituloES: BASES CONVOVATORIA TextoES: BDNS(Identif.):846772

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/846772)

OBJETO: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE AYUDA ECONOMICA DIRIGIDA A JOVENES DE LA CIUDAD AUTONOMADE MELILLA PARA SUFRAGAR PARTE DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA REPOSICION DEL AJUAR DOMESTICO.

BENEFICIARIOS: JOVENES DE 18 A 40 AÑOS EMPADRONADOS EN MELILLA.

AYUDA ECONOMICA POR BENEFICIARIO DE LA CONVOCATORIA: HASTA 3.000 EUROS PARA AJUAR DOMESTICO.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA: 600.000 EUROS

Lugar de la Firma: MELILLA Fecha de la Firma: 2025-07-10

Firmante: MARIA JOSE GOMEZ RUIZ .SECRETARIA DEL CONSEJO DE

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

ARTÍCULO: BOME-AX-2025-208 PÁGINA: BOME-PX-2025-1128 BOLETÍN: BOME-BX-2025-44